



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Disposición

Número:

Referencia: EX-2022-35395776-APN-DGA#ANMAT

VISTO el Expediente EX-2022-35395776-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma FADIAL S.R.L, con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) N° 020046159, solicita la reinscripción del producto de venta LIBRE autorizado mediante certificado de RNPUD N° 0250012, en los términos de la Resolución ex MS y AS N° 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Reinscríbese el Certificado de RNPUD N° 0250012 que consta en IF-2022-70806757-APN-DVPS#ANMAT, cuya titularidad detenta la firma FADIAL S.R.L con RNE N° 020046159 por el término de 5 (cinco) años a partir del 09 de junio de 2022.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase el rótulo que consta en IF-2022-68268518-APN-DVPS#ANMAT para todas las presentaciones, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por la Disposición ANMAT N° 6665/19.

ARTÍCULO 3°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2022-68245009-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 4°.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N° 0250012.

ARTÍCULO 5°.- Cancélase el Certificado de RNPUD N° 0250012, otorgado por Disposición ANMAT N° DI-2021-8541-APN-ANMAT#MS.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Notifíquese al interesado haciendo referencia a la presente Disposición, al Certificado de RNPUD N° 0250012 actualizado que se menciona en el artículo 1°, al rótulo autorizado y a la composición centesimal aprobada. Gírese a la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud a sus efectos. Cumplido, archívese.

EX-2022-35395776-APN-DGA#ANMAT